



**PROGRAMA DE BECAS PARA INTERCAMBIOS ACADÉMICOS SALIENTES Y
ENTRANTES A NIVEL INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE PREGRADO**

**CONVOCATORIA No. 004 – 2023
“WAYIRA GO”**

*En el marco de los Convenios internacionales suscritos por la Universidad
de La Guajira*

**CARLOS ARTURO ROBLES JULIO
RECTOR**

**PILAR POMARICO PIMIENTA
VICERRECTORA ACADÉMICA**

**OLISNEY DE LUQUE MONTAÑO
DIRECTORA
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
MAYO 2023**



PROGRAMA DE BECAS PARA INTERCAMBIOS ACADÉMICOS SALIENTES Y ENTRANTES A NIVEL INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE PREGRADO

CONVOCATORIA No 004 – 2023

En el marco de los Convenios internacionales suscritos por la Universidad de La Guajira

Contexto General

Actualmente, la Universidad de La Guajira -UNIGUAJIRA- cuenta con 41 convenios vigentes y alianzas internacionales, 4 sedes en el Departamento de La Guajira (Riohacha, Maicao, Fonseca y Villanueva) y una población de 15.176 estudiantes, quienes se constituyen en uno de los actores más relevantes en la implementación de la Política de Internacionalización, más específicamente en los programas de movilidad que permiten la interacción con ambientes globales e interculturales.

Objetivo

Seleccionar a los estudiantes de UNIGUAJIRA y de instituciones extranjeras aliadas con el fin de incentivar la movilidad académica internacional saliente y entrante, la interculturalidad, el aprendizaje de conocimiento, metodologías de otras instituciones y el fortalecimiento de las relaciones de cooperación mutua con aliados estratégicos a nivel internacional.

Dirigido a:

- Estudiantes de UNIGUAJIRA sede Riohacha, Maicao, Villanueva y Fonseca matriculados en los programas académicos de pregrado, que deseen realizar un intercambio académico saliente en una universidad aliada a nivel internacional.
- Estudiantes de universidades aliadas a nivel internacional que deseen realizar un intercambio académico entrante en UNIGUAJIRA.

Nota importante: Para el caso de UNIGUAJIRA el estudiante debe verificar previamente que en el listado de las Universidades aliadas se encuentra su programa académico o afines.

Inicio de Movilidades

En el marco de la presente convocatoria, los intercambios académicos salientes y entrantes se realizarán únicamente en el II Semestre-2023.

Duración de Movilidades

Los intercambios académicos salientes y entrantes se realizarán por un semestre académico (agosto- diciembre 2023).



Número de Becas y Universidades de Destino

La Universidad de la Guajira otorgará un total de 20 becas completas para intercambios académicos salientes, teniendo en cuenta los programas académicos de pregrado que actualmente oferta la institución en todas sus sedes.

Nota importante: Para consultar el listado de las Universidades de Destino de Uniguajira deberá dirigirse al Anexo I.

Por otro lado, UNIGUAJIRA otorgará un total de 10 becas parciales para estudiantes de universidades aliadas que deseen realizar intercambios académicos entrantes en la institución.

Nota importante: Para consultar el listado de programas académicos de pregrado ofertados por UNIGUAJIRA dirigirse al Anexo II.

BENEFICIOS

Adicionalmente, los estudiantes que realicen un intercambio académico saliente tendrán los siguientes beneficios:

- Exoneración de matrícula en la Universidad de Destino:

Por regla general, los estudiantes que se movilicen dentro del marco de los convenios activos de UNIGUAJIRA, deberán realizar el pago de su matrícula financiera en UNIGUAJIRA y quedarán exonerados del pago de la matrícula en la Universidad anfitriona.

- Homologación de cursos o asignaturas:

Previa aprobación del Director de Programa y visto bueno del Decano de la Facultad correspondiente, los créditos académicos o asignaturas que cursan y aprueban los estudiantes en las Universidades anfitrionas que tengan convenios con UNIGUAJIRA, quedarán homologadas en UNIGUAJIRA, luego de surtirse el procedimiento interno para la homologación de asignaturas en la misma.

- Apoyo económico para traslado y manutención:



La presente convocatoria otorgará veinte (20) becas completas, que incluyen tiquetes aéreos, seguro médico internacional y apoyo económico mensual para manutención a los estudiantes que realicen intercambios académicos salientes a nivel internacional. Dicho apoyo económico se le asigna un valor dependiendo del área geográfica donde el estudiante realice el intercambio.

Área geográfica	Descripción de Apoyos
Latinoamérica	\$1.800.000 mensual (\$7.200.000)
España	\$2.400.000 mensual (\$9.600.000)
Estados Unidos	\$2.300.000 mensual (\$9.200.000)

Por otro lado, UNIGUAJIRA otorgará 10 becas parciales por medio de un apoyo económico que equivale a \$6.000.000 millones de pesos colombianos durante el semestre, correspondientes a \$1.500.000 mil pesos por mes para cubrir los gastos de manutención de estudiantes extranjeros que realicen intercambios académicos entrantes en la institución.

El desembolso del apoyo económico se realizará de forma mensual, respetando las fechas de inicio y finalización del semestre, según lo indicado en el calendario académico de Uniguajira 2023 y bajo previa disponibilidad presupuestal.

Nota importante: *El estudiante de UNIGUAJIRA cancelará el valor total de la matrícula en la universidad de origen, y otros gastos adicionales solicitados por la universidad o institución de destino. Igualmente, el estudiante deberá cubrir todos los gastos pertinentes al proceso de visa (si aplica), y costos adicionales que surjan durante el desarrollo del intercambio académico.*

El estudiante externo a UNIGUAJIRA deberá consultar en su institución de origen los requerimientos exigidos para la exoneración de matrícula y homologación de asignaturas.

OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES DE UNIGUAJIRA

Los estudiantes patrocinados por la presente convocatoria adquieren compromisos con la Universidad de La Guajira relacionados a continuación:





- Diligenciar en la Plataforma de Internacionalización de Uniguajira el Formato de Solicitud de Movilidad Internacional Saliente, anexando los siguientes soportes: Formato de Descargo de Responsabilidad, Formato de Aprobación de la Movilidad Estudiantil, Seguro Médico Internacional, y Carta de Compromiso Estudiantil proporcionados por la Oficina de Relaciones Internacionales.
- Regresar a la Universidad de La Guajira, una vez haya finalizado la actividad que motiva la presente convocatoria, teniendo en cuenta la normatividad migratoria.
- Cumplir completa y totalmente con los requisitos y procedimientos necesarios establecidos por su programa académico y por el reglamento estudiantil para obtener el título profesional correspondiente.
- Diligenciar la evaluación e informe de la experiencia de la movilidad internacional con los anexos exigidos por la Oficina de Relaciones Internacionales.
- Participar en las actividades de promoción y apoyo en que las dependencias académicas y/o administrativas de la institución lo requieran, en concordancia con la actividad realizada en el exterior.
- Realizar un video con máximo 3 y mínimo 2 minutos, sobre su experiencia personal y profesional durante el desarrollo del intercambio académico saliente.
- Realizar y ejecutar una propuesta y/o proyecto después del intercambio académico con un plan de trabajo y cronograma que permita darle cumplimiento (debe tener resultados tangibles y de impacto en academia, investigación, proyección social o internacionalización).
- El estudiante beneficiado deberá cursar mínimo 3 asignaturas en la universidad de destino.
- El estudiante beneficiado deberá realizar un informe de intercambio donde consiga su experiencia y habilidades obtenidas durante el proceso de movilidad.



Nota importante: Una vez el estudiante sea admitido por la Universidad de Destino, deberá cursar los cuatro meses que dura el semestre académico y aprobar todas las asignaturas cursadas. De lo contrario, deberá realizar el desembolso total y/o parcial de la beca otorgada por UNIGUAJIRA. Asimismo, se le aplicará la sanción que le impide postularse a próximas convocatorias durante por lo menos un año.

OBLIGACIONES PARA ESTUDIANTES EN MODALIDAD ENTRANTE

- Diligenciar en la Plataforma de Internacionalización de Uniguajira el Formato de Notificación de Movilidad internacional Entrante, anexando la Carta de aceptación y sellos de entrada al país. Una vez finalizada la actividad deberá cargar la certificación de terminación del intercambio emitida por Uniguajira.
- Regresar a la Universidad de Origen, una vez haya finalizado la actividad que motiva la presente convocatoria.
- Participar en las actividades de promoción y apoyo en que las dependencias académicas y/o administrativas de la institución lo requieran.
- Realizar un video con máximo 3 y mínimo 2 minutos, sobre su experiencia personal y profesional durante el desarrollo del intercambio académico entrante.
- El estudiante beneficiado deberá cursar mínimo 3 asignaturas en Uniguajira.
- El estudiante beneficiado deberá realizar un informe de intercambio donde consigue su experiencia y habilidades obtenidas durante el proceso de movilidad.

Nota importante: Una vez el estudiante sea admitido por UNIGUAJIRA, deberá cursar los cuatro meses que dura el semestre académico y aprobar todas las asignaturas cursadas. De lo contrario, deberá realizar el desembolso total y/o parcial de la beca otorgada por UNIGUAJIRA.



Asimismo, se le aplicará la sanción que le impide postularse a próximas convocatorias durante por lo menos un año.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA PARA ESTUDIANTES DE UNIGUAJIRA

Requisitos mínimos:

1. Estar cursando al momento de la postulación entre III y VIII semestre.
2. Tener un promedio acumulado igual o superior a 4.0, al momento de realizar la solicitud. En el caso de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías se solicitará un promedio igual o superior a 3.8
3. No haber tenido o tener procesos disciplinarios en la Universidad de La Guajira.
4. Estar al día con las asignaturas del semestre en curso.
5. Presentar ensayo de motivación en español, dirigido a la Oficina de Relaciones Internacionales, donde se expliquen las razones del estudiante para presentarse a la convocatoria y por qué sería un buen representante de la Universidad de La Guajira a nivel internacional. Extensión máxima de una cuartilla, letra Arial 12, espacio simple (1,15).
6. Tener pasaporte con vigencia de mínimo 6 meses.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA PARA ESTUDIANTES EN MODALIDAD ENTRANTE

Requisitos mínimos:

1. Estar cursando al momento de la postulación entre III y VIII semestre.
2. Tener un promedio acumulado igual o superior a 4.0, al momento de realizar la solicitud. En el caso de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías se solicitará un promedio igual o superior a 3.8
3. No haber tenido o tener procesos disciplinarios en la Universidad de origen.
4. Presentar ensayo de motivación en español, dirigido a la Oficina de Relaciones Internacionales, donde se expliquen las razones del estudiante para presentarse a la convocatoria y por qué escogió a la Universidad de La Guajira para desarrollar su intercambio académico. Extensión máxima de una cuartilla, letra Arial 12, espacio simple (1,15).

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA ESTUDIANTES DE UNIGUAJIRA



Nombre del criterio	Peso del criterio
Hoja de vida	20%
Ensayo de motivación	30%
Promedio académico	30%
Plan de trabajo a desarrollar	20%

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA ESTUDIANTES EN MODALIDAD ENTRANTE

Nombre del criterio	Peso del criterio
Hoja de vida	30%
Ensayo de motivación	35%
Promedio académico	35%

Nota importante: UNIGUAJIRA se reserva el derecho de admisión. La aprobación final de las movilidades académicas únicamente tendrá lugar cuando los estudiantes hayan sido oficialmente aprobados por la Universidad de destino.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Aplica para entrantes y salientes según anotaciones

El postulante debe entregar ante la Oficina de Relaciones Internacionales (Sede Riohacha) y en las fechas estipuladas en el cronograma, los siguientes documentos en formato digital:

- Hoja de vida donde se detalle la experiencia y conocimientos adquiridos.
- Ensayo de motivación.



- *Certificado de promedio acumulado de la carrera (aplica solo para estudiantes entrantes).*
- *Certificado de buena conducta o carta de recomendación (aplica solo para estudiantes entrantes).*
- *Propuesta y/o proyecto a desarrollar después del intercambio académico con un plan de trabajo y fechas establecidas para darle cumplimiento (debe tener resultados tangibles y de impacto en academia, investigación, proyección social o internacionalización). (Aplica solo para estudiantes de Uniguajira) [Descargar el Modelo de plan de trabajo.](#)*
- *Fotocopia de la cédula de ciudadanía. (Aplica solo para estudiantes de Uniguajira)*
- *Hoja biográfica del pasaporte.*
- *Carnet de vacunación contra el COVID-19.*

Nota importante: *El estudiante deberá diligenciar el formato de postulación en línea suministrado por la ORI, y anexar los documentos anteriormente mencionados.*

Formulario de postulación para estudiantes salientes: [clic aquí para ingresar.](#)

Formulario de postulación para estudiantes entrantes: [clic aquí para ingresar.](#)

PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Procedimiento:

El procedimiento para la selección de los estudiantes de UNIGUAJIRA y de universidades aliadas que realizarán intercambios académicos salientes y entrantes en el II Semestre-2023, se realizará en dos fases:

1. Selección interna de estudiantes:

1.1. Revisión del cumplimiento de requisitos mínimos: Una vez se reciban las postulaciones a la presente convocatoria, se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos para la evaluación de las propuestas por parte del equipo de la Oficina de Relaciones Internacionales y un funcionario de la Vicerrectoría Académica. Las postulaciones que no cumplan con los requisitos mínimos no serán evaluadas.

1.2. Selección: La Oficina de Relaciones Internacionales, en conjunto con el funcionario de Vicerrectoría Académica, revisará cada una de las postulaciones,



otorgará puntajes a cada uno de los ítems establecidos y publicará un listado de estudiantes preseleccionados en la página web, de acuerdo al cronograma de fechas establecido.

1.3. Entrevistas: Los estudiantes preseleccionados serán convocados a una entrevista con el acompañamiento de una psicóloga de Bienestar Social Universitario, y los resultados de esta prueba otorgarán el listado final de estudiantes seleccionados.

2. Postulación externa:

La Universidad de La Guajira postulará a las Universidades destino solamente a los estudiantes seleccionados en la convocatoria de movilidad interna. Para ello, puede que se requieran documentos adicionales que serán informados a los estudiantes al momento de iniciar el proceso de postulación en las Universidades destino. Si las Universidades destino aceptan las postulaciones, se inicia el trámite logístico y administrativo.

Por su parte, a los estudiantes que apliquen a intercambios académicos entrantes se les notificará de manera detallada los pasos a seguir para avalar su admisión en la Universidad de La Guajira.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura Convocatoria	16 de mayo
Cierre de Convocatoria	31 de mayo
Proceso de Selección	1 de junio
Publicación listado preseleccionados	1 de junio
Entrevistas	2 de junio
Publicación listado de seleccionados	2 de junio

CONTACTO

Le solicitamos leer cuidadosamente el presente documento. En caso de dudas o preguntas, los aspirantes podrán contactarse con la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de La Guajira.

SEDE RIOHACHA

Km 5 Vía Maicao

ori@uniguajira.edu.co

Teléfono: 7282729 Ext. 223



Kilómetro 5 Vía a Maicao (Riohacha – La Guajira)

www.uniguajira.edu.co – PBX 7282729 – Ext. 223

E-mail: ori@uniguajira.edu.co

Vigilada MINEDUCACIÓN

